

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE Nº 2“DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” Y, SI PROCEDE, LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “PROPUESTA ECONÓMICA” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN “LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA COMPLETO DE BATERÍAS DE ALTO VOLTAJE PARA AUTOBUS VOLVO 7900 HYBRID DE LA CIUDAD DE ÁVILA”.**

**LUGAR:** Excmo. Ayuntamiento de Ávila

**FECHA y HORA:** 11 de abril de 2025 a las 11:00 horas.

**ASISTENTES:**

Presidente: Cristina Martín Blanco.

Vocal: Sonia Berrón Ruiz

Vocal: Francisco Javier Sánchez Rodríguez.

Secretario: Pablo Castellano Manresa.

En Ávila, a once de abril de dos mil veinticinco,

Siendo las 11:00 h., se reúne en el Ayuntamiento de Ávila la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para realizar la valoración de la documentación del Sobre nº 2“Documentación Técnica” y, si procede, la apertura del Sobre nº 3 “Propuesta Económica” y propuesta de adjudicación, dentro del procedimiento que se tramita para la “LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA COMPLETO DE BATERÍAS DE ALTO VOLTAJE PARA AUTOBUS VOLVO 7900 HYBRID DE LA CIUDAD DE ÁVILA”.

La Mesa ha recibido el informe técnico emitido por Doña Eloísa Díaz de Diego y D. Juan Abel Arias López, respectivos directores corporativos de compras y mantenimiento del Grupo Avanza.

Dicho informe constata la adecuación de la propuesta de VOLVO TRUCK CENTER, S.L.U. a las prescripciones técnicas del pliego, y otorga la puntuación sobre la base de los criterios no evaluables mediante fórmulas. A continuación, se resume la puntuación valorada en el informe:

- *Características técnicas del sistema de baterías (tipo, dimensiones, voltaje, potencia, refrigeración): 20 puntos*
- *Documentación de impacto ambiental (propuesta de reciclado de las baterías a retirar): 2 puntos*
- *Documentación del servicio técnico (medios personales y técnicos): 5 puntos*

- *Años adicionales de garantía ofertados: No se ha ofertado ningún año adicional de garantía, por lo que se otorgan 0 puntos*

*La puntuación total adjudicada es, por tanto, de **27 puntos**.*

A continuación, se realiza la apertura del Sobre nº 3 y a dar lectura a la oferta formulada por la empresa licitadora participante, con el siguiente resultado:

- Oferta económica: 145.000,00 euros.
- Puntuación: **60 puntos**.

De acuerdo con la Cláusula 1 del Pliego de Condiciones de Cláusulas Económicas, el importe ofertado es IVA excluido.

La puntuación total obtenida por la licitadora VOLVO TRUCK CENTER, S.L.U. es la siguiente:

Persona licitadora	Criterios no evaluables mediante fórmulas	Criterios evaluables mediante fórmulas	Puntuación total
VOLVO TRUCK CENTER, S.L.U.	27	60	87

La Mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación de la presente licitación a VOLVO TRUCK CENTER, S.L.U., que, tras la remisión de la documentación establecida en el apartado 7 del PCAP, será acordada por AVANZA mediante resolución de adjudicación.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:45 horas del día de la fecha indicada al principio.

<p>_____</p> <p><b>Fdo.- D. Pablo Castellano Manresa</b> <b>EL SECRETARIO</b></p>	<p>_____</p> <p><b>Fdo.- Dña. Cristina Martín Blanco</b> <b>LA PRESIDENTA</b></p>
---	---